

# DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.833 ■ Diez céntimos el ejemplar ■ Redacción y Administración, Tiendas, 20 ■

DIARIO INDEPENDIENTE ■ Apartado, 40 ■ Franqueo y timbre concertado ■

Viernes 21 de Diciembre de 1928

## Temas municipales

## Los servicios de Beneficencia y Sanidad

Con estos mismos epígrafes, en nuestro número correspondiente al próximo pasado martes, día 18, publicamos un editorial, en el que exponímos a la consideración del Ayuntamiento nuestro parecer sobre que, encontrándose los Municipios, en virtud de una R. O. publicada en la «Gaceta» del día 12 del mes en curso, sometidos, inexorablemente, a implantar nuevos servicios de Beneficencia y Sanidad, serían de gran utilidad, para servir con elevado interés al bien público, aprovechar esta coyuntura para entrar de lleno en un plan general de reorganización de estos servicios de asistencia social.

Entonces, es decir, en nuestro artículo del martes, sólo nos hubimos de referir a lo propietarios que son los actuales momentos—por la inexorabilidad ya apurada—para acometer la reforma de los reglamentos del personal médico y auxiliares, al objeto de subsanar algunas posibles omisiones que los reglamentos hoy en vigor pudieran contener. Y así nos expresábamos, porque es muy razonable suponer que dichos reglamentos, por la larga fecha en que fueron confeccionados, no se hallaran en armonía con las exigencias que se deben de satisfacer, según quanto en estos tiempos que corren se viene legislando sobre servicios municipales de Beneficencia y Sanidad.

Mas hoy dedicamos estos renglones, dentro de la genérica denominación de servicios de Beneficencia y Sanidad, a un aspecto de este tema, en nuestra apreciación, de suma importancia.

Es de urgente necesidad que

nuestro Ayuntamiento confeccione, adoptando para ello una máxima garantía, un exacto padrón de pobres; pero que sea un padrón de pobres verdad. Esta cuestión fué tratada por el Concejo que presidía el señor Rovira Torres, en una de las últimas sesiones de su actuación. Parecía ser, según el ardor con que se debatió este asunto, qué a la confección del padrón de pobres se estaba dispuesto a ir con los decididos propósitos que su trascendencia requería.

Porque se precisa tener en cuenta, cuán necesaria es para la buena administración de los intereses municipales la confección de un sincero padrón de pobres: pues es evidente que con un padrón de Beneficencia adulterado, es decir, figurando en él, adecuadamente, familias a las cuales no las debe de comprender, se lesionaría el erario municipal. Y por otra parte, haciendo figurar en el padrón familias que no son pobres, en el sentido estricto del vocablo, y por lo tanto aumenta exageradamente el contingente de necesitados; acaso ello contribuya a ser la rémora que obstaculice una armónica organización en los servicios de Beneficencia, con grave daño para quienes han de menester esta clase de asistencia.

Así, pues, el Municipio, dando una perfectísima cuenta de la urgencia y necesidad de confeccionar un veraz padrón de familias pobres, es de esperar por el buen nombre de la ciudad, y para merecer en este aspecto un entusiasta elogio, que, como ya decimos, se enfrenta decididamente con esta cuestión, ordenando las necesarias tareas para llevarlo a eficaz práctica.

## RÉGIMEN DE SUBSIDIOS

Les han sido concedidos los beneficios del régimen de subsidios por familia numerosa, a los siguientes:

Don Diego Basañas Jiménez, de Almería; don Antonio González Rodríguez, de Fíñafe; don José Jerez Martínez, de Vélez; don Juan Gómez Espinosa, de Casijáyar; don Alfonso Serrano Díaz, de Pulpí; don Enrique Gorri Fezoy, de Almería; don Antonio Martínez Sirvent, de Palpí; don José Martínez Martínez, de Feix; don Francisco Chacón Fernández, de Olula del Río; don Francisco Gómez Fernández, de Lubrín; don Eloy Martínez Peñalver, de Berja; don Luis García García, de Velefique; don Juan Fernández Mateo, de Víator; don Manuel Ferre Fernández, de Níjar; don Juan Ruiz Muñoz, de Casijáyar; don Antonio Soto Cañuelas, de Carboneras; don Diego Jiménez Roárez, de Cuevas, y don Antonio Márquez Ruiz, de Casijáyar.

El nuevo matrimonio marchó a Granada.

Deseamos a la enamorada pareja todo éxito de venturas en su nuevo estado.

## Enfermo

Se encuentra enfermo de algún sueldo, nuestro querido amigo, don Miguel de Acosta y Tovar, por cuya mejoría nos interesamos.

## Los que viajan

Después de pasar varios días en nuestra capital ha marchado a Carboneras, don Justino Soto Cañuelas, alicaido y presidente de la Unión Patriótica en aquella localidad.

También ha marchado a Carboneras, don Manuel Soto Núñez.

Ha llegado de Cartagena, el alicaido don Pedro Antonio Gómez Rubio.

De Barcelona ha venido don José Gómez Barranco.

## El prestigio de los gobernadores

Sa ha suscrito por real orden que cuando las autoridades y funcionarios de los diversos ramos de la Administración Pública, de categoría superior al gobernador de que se trata, vayan a provincias en comisión del servicio o para asistir a actos oficiales, lo pongan previa o inmediatamente a su llegada en conocimiento del gobernador civil correspondiente. Y que cuando las expresadas autoridades y funcionarios sean de categoría igual o inferior a los gobernadores de provincia, cumplimenten a éstos en su despacho oficial a su llegada a la capital respectiva.

El «Reina Victoria Eugenia»

Ayer fondeó en este puerto el transatlántico español «Reina Victoria Eugenia», procedente de Buenos Aires, dejando en ésta 68 pasajeros.

Después zarpó para Barcelona, donde remitió visión.

Enlace

En la Iglesia parroquial de San Pedro se celebró ayer mañana el matrimonio entre la bella y simpática señorita Rosa Ruiz Ramón con don Gabriel Gómez Gallardo, efecto del servicio nupcial de Faros en Cabo de Gata.

La segundas unión fue bendic-

## El seguro obligatorio

Se ha dispuesto por Real orden lo siguiente:

Primer. Las atribuciones conferidas a la Comisaría del Seguro Obligatorio en el artículo 43 del Real decreto de 13 de octubre de 1928 se entiende que faculta a dicha Comisaría para fijar las tarifas en los casos no comprendidos en dicho Real decreto y asimismo en los casos en que por dificultades de la intervención de otras de índole técnica, los gastos de comprobación de las percepciones no compensarían el sistema general de tarificación y asesoraría el coste o la aplicación de tarifas especiales.

Segundo. Con objeto de facilitar la aplicación del articulo anterior, los habitantes de los diferentes sectores oficiales a quienes sean entregados pases o autorizaciones de viaje leserán en la Comisaría del Seguro Obligatorio el importe del impuesto prima fijado por la Comisaría.

Tercero. La Comisaría está facultada para comunicarse directamente a todos los efectos legales con la Dirección General de Ferrocarriles y Trasvías y del Consejo Ferroviario, las Divisiones de Ferrocarriles y la Intervención del Estado en las Compañías de los Ferrocarriles.

## RÉGIMEN DE SUBSIDIOS

Les han sido concedidos los beneficios del régimen de subsidios por familia numerosa, a los siguientes:

Don Diego Basañas Jiménez, de Almería; don Antonio González Rodríguez, de Fíñafe; don José Jerez Martínez, de Vélez; don Juan Gómez Espinosa, de Casijáyar; don Alfonso Serrano Díaz, de Pulpí; don Enrique Gorri Fezoy, de Almería; don Antonio Martínez Sirvent, de Palpí; don José Martínez Martínez, de Feix; don Francisco Chacón Fernández, de Olula del Río; don Francisco Gómez Fernández, de Lubrín; don Eloy Martínez Peñalver, de Berja; don Luis García García, de Velefique; don Juan Fernández Mateo, de Víator; don Manuel Ferre Fernández, de Níjar; don Juan Ruiz Muñoz, de Casijáyar; don Antonio Soto Cañuelas, de Carboneras; don Diego Jiménez Roárez, de Cuevas, y don Antonio Márquez Ruiz, de Casijáyar.

El nuevo matrimonio marchó a Granada.

Deseamos a la enamorada pareja todo éxito de venturas en su nuevo estado.

## Una mujer gravemente herida por agresión

Hace unos días llegó a nuestra capital procedente de Melilla, un individuo llamado Pedro—el cual ha prestado servicio en el Tercio—acompañado de una mujer de vida alegre, llamada Dolores Navarro García, de 27 años de edad, que habita en la calle de Soiato.

Ayer tarde y por circunstancias que se ignora, Pedro agredió a su amante, hiriéndola de gravedad.

Conducida a la Casa de Socorro, el médico don Federico Soriano, auxiliado por los practicantes señoras Gil, Bonilla y Criado, le prestó asistencia法tiva.

Padece una herida de quince centímetros que le interesa la piel y tejido celular y muscular, otra de siete centímetros en la región mastectérica izquierda, y otra en la región lateral del cuero, de pronóstico grave.

Por prescripción facultativa, fué trasladada al Hospital provincial donde quedó encamada.

La Policía, que prosigue activamente sus gestiones para lograr la detención del agresor que se dirigió a la fuga, consignó detenerle.

Conducido a la Comisaría, dijo llamarse Pedro Redondo, aunque la mujer por su herida, manifestó que la conocía también por su nombre de Gerardo de la Banda.

Le fué recogida una navaja de pequeñas dimensiones, con la que se supone empleara en realizar la agresión.

Ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

## A nuestros suscriptores

Interrumpiendo una costumbre, que ha sido necesario clasificarla entre las tradicionales para convencerse de su perjudicial transversidad, advertimos a nuestros suscriptores, que

## DIARIO DE ALMERIA

no autoriza al personal dedicado a su reparto para INTERESAR a los padres en las próximas Pascuas, mediante la EXPRESIVA tarjeta de saludo, que nosotros reprochamos.

Y no sólo desautorizamos a nuestro personal para ello, sino que rogamos a nuestros suscriptores pongan en conocimiento de la Administración, cualquier caso que contravenga nuestras advertencias.

## En torno a una «Carta abierta»

El presidente de la Diputación provincial nos envía para su publicación la siguiente nota oficina:

Ha leído esta presidencia la carta que el señor Alférez Llorca, fiscalario provincial, médico de guardia del hospital, ha dirigido a DIARIO DE ALMERIA y éste ha publicado en su número de ayer.

Con dicha carta el señor Alférez ha pretendido desmentir públicamente a este presidente en el párrafo que atañe a dicho funcionario, comprendido en la nota oficina que esta presidencia envió para su publicación en la Prenta local, en la que comprendía las más sustanciales modificaciones operadas en el presupuesto de la Diputación.

Previamente del contenido de dicha carta, que será objeto de una pública aclaración en fecha inmediata, ha entendido esta presidencia que la publicación de la misma supone en el funcionario aludido una señal de indisciplina intollerable, por lo que, y en uso de sus atribuciones, ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo del mencionado señor, sin perjuicio de depurar a posteriori las responsabilidades a que hubiere lugar.

## El delito de Intrusismo

Por ser de un alto interés el conocimiento de lo que corresponde al intrusismo, transcribimos los preceptos que definen y castigan tal delito.

Dicen así:

Art. 408.—El que, sia estar legitimamente autorizado, ejerza públicamente una profesión cualquiera o pratique cualquier acto propio de los que no pueden ejercerse sin título oficial, aunque los medios empleados parezcan no causar peligro, incurre en la pena de 4 meses a dos años de prisión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas.

Si en los casos previstos en el párrafo anterior se occasionase daño a la salud de los particulares, la pena de prisión se aplicará en el grado máximo, sia perjuicio de mayor sanción si los hechos constituyen un delito más grave.

Ayer se vieron en ambas sa-

las causas señaladas por los delitos de robo y lesiones.

## La acción de unos gollos

En un comedor de esta capital tiene la costumbre de regular unos globos para entretenimiento de la chiquillería, alegre y juguetona, y he aquí, que unos sueltos mozaibes, seguramente importados de la Hotentotia, hacen ejercicios de tirar con sus chispas dirigidas contra los globos situados, que se rompen, claro está, produciendo la llantina infantil y la desilusión y disgustos consiguientes.

Esto es muy desgraciado, y si hiciésemos constar, que sucede en pleno corazón de la ciudad, en el Paseo del Príncipe, originando altercados, a veces violentos, entre los salvajitos de la Hotentotia, y los indignados familiares de los niños dueños de los globos.

Siguiendo la costumbre de los globos, que algunas personas se molestan en avisarlo, resulta altamente bocanarco para una población tan culta como Almería.

Llamamos la atención del señor alcalde para que ponga esto a estos desmanes de los sa-

los.

Ambrosio

Reclamado detenido

Sorbas.—La Guardia civil detenida a Juan Fernández Gómez, reclamado por la A

diencia provincial.

No olvidéis que lo más elegante

sólido y económico podéis adquirirlo en

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

## Un comentario cada día

¿No es ya demasiado frecuente el caso de ver escalar elevados puestos a individuos mediocre de inteligencia física?

Pero el caso no es nuevo ni creemos pueda tener variante en el futuro.

Es más extraña la figura de estos individuos cuando más eleva la situación en que se encuentran. ¡Obra que casi no se les ve, porque la pequeña decrece con la distancia, que es en este caso, la altura del puesto.

Cierta filósofo lo dijo: «Los grandes cargos hacen a los grandes hombres todavía más grandes».

De esta consideración del filósofo podemos sacar conclusiones: Los grandes cargos hacen a los hombres pequeños todavía más pequeños.

Es la ley de las compensaciones. Es la ley natural que hace aparecer en todas las circunstancias el valor de cada individuo.

El hombre tiene ante sí un límite que no se conviene traspasar ni se va a cambio de descubrir su propia inferioridad.

Así, pues, llegados a los máximos de su fuerza, porque no debemos avanzar, porque de allí en adelante nos amenaza la derrota y el descrédito.

No todos vienen al mundo para desempeñar altos cargos. Cada cual tiene su puesto en la sociedad: ricos, elevados; otros, más inferiores, pero todos unidos ofreciendo el mayor consenso de la vida.

Querer alterar la máquina social, solucionando las piezas en distintos lugares a los que por su condición les corresponde, es desechar su paralelo.

Cada uno tiene una aptitud y una capacidad. Querer rebasar sus límites es no sólo abusivo sino perjudicial para nosotros mismos.

Debemos conocer hasta dónde llegan nuestras fuerzas, para detenernos a tiempo.

Cada uno tiene una aptitud y una capacidad. Querer rebasar sus límites es no sólo abusivo sino perjudicial para nosotros mismos.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

Y con ello, nos sentiremos más seguros, más fuertes, más resistentes.

# Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

Don Alfonso firma

## Varios Decretos del Ejército

Su Majestad el rey despachó con el ministro del Ejército general Álvarez, firmando los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Francisco Patxi, don Enrique Orílo y don Leopoldo Sarabia.

Designando para el mando del regimiento de Albacete al coronel don Ramón Oláriz.

Confirmando la concesión de algunas cruceñas y también de medallas.

## Colocación de la primera piedra de una iglesia

Sus majestades las reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia, asistieron esta mañana a la colocación de la primera piedra de una iglesia que se ha de edificar en el barrio del Puente de la Princesa.

## Audiciones de S. M.

Don Alfonso ha recibido hoy en Audiencia al distinguido pintor López Mezquita.

Más tarde fueron recibidos por su majestad, el ministro de Marina señor García de los Reyes, su esposa e hijo.

## De algunos Ministerios

En la Presidencia.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial a los heróicos aviadores capitales Iglesias y Jiménez.

Después llegaron a la Presidencia, siendo recibidos inmediatamente por el marqués de Estella, el comandante y oficiales de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», siendo atendidos exquisitamente por el señor Primo de Rivera, que les dispensó una cordial acogida.

Del Ministerio del Ejército.—El titular de este departamento, general Ardanaz, recibió al gobernador militar de Segovia.

También recibió la atenta visita del comandante de la fragata «Sarmiento», cambiándose entre ambas personalidades los más afectuosos cumplimientos.

Los marinos argentinos mostraron encantados del fraternal recibimiento que se les ha dispensado.

## Otra vez la cola y... a tres bajo cero

A pesar del frío intenso reinante en la sorte y después de haber sido disuelta por la Guardia de Seguridad la cola formada a la puerta de la Casa de la Moneda con motivo del próximo sorteo de Navidad, se ha vuelto a rehacer.

Hoy el alcalde, señor Aristizábal, ha obsequiado a los colistas.

La cola va en aumento, y si la Guardia lo permite, se repetirá el disco azul.

## Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» publica las siguientes R. O.:

Invitando a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Cámaras Agrícolas, Sociedades y Entidades para que comparezcan al Congreso Nacional del Comercio de Ultramar.

Declarando festivos para las oficinas públicas los días 24 y 31 del actual.

Creado los tribunales de honor para los comisionistas y agentes de Aduanas.

## Información regional

JAEN

Muere al intentar quemar razo tro

Al intentar quemar rastrojo para mayor trabaajar la tierra el operario del cortijo Los Almácigos, del término de Ubeda, Julio García Alcalá, vecino de Chiliviar, se le prendieron las ropas, sufriendo grandes quemaduras.

Tresladado a Ubeda falleció a las pocas horas.

Dicho individuo padecía un accidente y éste se creó fué el motivo de su triste fin.

SEVILLA

Herido en riña

En la Casa de Socorro del Prado ingresó un individuo llamado Antonio Zamora Campos, que sufría una herida incisa en la región mamaria izquierda y otra de igual naturaleza en la región escapular del mismo lado.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado y se le casó a Antonio en riña un individuo que corose y que se dió a la fuga.

La policía baza al agresor. El hecho ocurrió en la Puerta de la Carre.

GRANADA

En el Albaicín se cometió un robo con fractura

Quando se retiraba en la madrugada anterior a su domicilio el joven Eduardo Sánchez Fernández, de 18 años, habitante en el callejón del Corral número 14, observó que de la casa fum. 18 de la calle del Agua, del Albaicín, salía un hombre cargado con un saco. El citado joven, que no es un Old, en lo que el valor respecta, quedó armado a la pared hasta que el desacordado desapareció, y entonces Eduardo dio aviso de lo que había visto a la parroquia de Seguridad de servicio en dicho barrio.

A pesar de ser la calle muy estrecha y de estar dicho sitio muy bien alumbrado el robo se cometió sin que nadie oyese nada al lado se advirtiera.

## ESPECIAS

Incidió y en grado de insuperable calidad.

La Equitativa Mariana, 1.

## INFORMACIÓN GENERAL

## DE MADRID

## Capilla pública

Con motivo de la fiesta de Navidad, en este día, se celebrará en Palacio, como de costumbre Capilla pública.

## Extravío de dieciseis viernes

La administradora de Loterías doña Luisa Valdés, ha denunciado el extravío de dieciséis viernes del sorteo de Navidad que fueron remesados a Nueva York.

## Mejora el obispo de Tuy

El obispo de Tuy, según noticias recibidas, ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad en que se halla.

En todas las iglesias de la Diócesis continúan las plegarias en rogativa por el mejoramiento del distinguido prelado.

## Reunión del Patronato de las Hurdes

Esta tarde han celebrado sesión los miembros que constituyen la Junta de Gobierno del Patronato de las Hurdes.

La reunión fue presidida por S. M. el rey.

Se examinaron varios asuntos relacionados con aquella región caraqueña.

## Clausura de una asamblea

Se ha celebrado esta tarde la sesión de clausura de la asamblea que ha venido realizando el profesorado de Escuelas Normales.

Se aprobaron las correspondientes propuestas que serán elevadas al Gobierno.

En ellas se ratificaron los profesores normales el deseo de que se proceda a la creación de la Escuela primaria superior y de que se reintegre al profesorado normalista el derecho de decidirse a la enseñanza privada.

## Inauguración de un Sanatorio

Para el domingo próximo se anuncia el acto inaugural del Sanatorio Central de la Cruz Roja.

Dicho establecimiento benéfico ha sido edificado en Cuatro Caminos.

El acto de la inauguración será presidido por los reyes.

## Los maestros municipales de primera enseñanza

Coñáfan las sesiones de la asamblea que celebra en Madrid los maestros de primera enseñanza dependientes de los municipios, diputaciones y provincias libres.

Los asambleístas siguieron en la discusión de los temas que tienden al mejoramiento de la clase.

## Un te a los marines argentinos

El ministro de Marina, señor García de los Reyes, ha obsequiado a los marines del buque «Presidente Sarmiento» en te.

## La infanta Beatriz alcaldesa honoraria de Ciudad Rodrigo

Una comisión municipal vecinal del pueblo de Ciudad Rodrigo ha visitado a la augusta infanta Beatriz, hija de los Reyes de España, para hacerle entrega de un artístico pergaminio sombrandería alcaldeza honoraria de dicha población.

## Libertad de dos detenidos

Han sido libertados los dos sujetos extrajeros que fueron detenidos por suponerseles autores de la muerte del individuo apodado el «Ministro», de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

## Matrimonio detenido

Ha sido detenido el matrimonio compuesto por David Torca y Missia Matos.

Estos habitaban en una choza de las inmediaciones del pueblo de Hortaleza, cuya techumbre se hundió, perdiendo en el accidente dos hijos de corta edad del citado matrimonio.

A pesar de ser la calle muy estrecha y de estar dicho sitio muy bien alumbrado el robo se cometió sin que nadie oyese nada al lado se advirtiera.

Y como no aparecen claras las circunstancias que han mo-

tivado el triste y lamentable suceso, se ha procedido a la detención del ya mencionado matrimonio.

## La estancia de los marines argentinos en la corte

Los marinos argentinos estuvieron en el palacio de la infanta Isabel al objeto de felicitar a S. A. con motivo de su cumpleaños.

Por la tarde visitaron Toledo.

De regreso a Madrid, nuestros distinguidos huéspedes asistieron a la fiesta que se celebró en el hotel Ritz.

A dicha fiesta asistieron también el marqués de Estella y algunos ministros y embajadores.

## Una compañía de arte ruso

Se están llevando a efecto laboriosas gestiones a fin de conseguir la actuación en esta corte de una gran compañía de arte ruso.

## Detención de un osado ladron

La Policía ha detenido esta noche a un individuo llamado Ricardo Montero.

Este prestaba sus servicios de subalterno en el Hospital de San José hasta hace pocos días, en que voluntariamente dejó de pertenecer al citado centro.

Posteriormente el Ricardo Montero, en una de las pasadas noches, asaltó dicho hospital, desvalijando el ropero instalado en el mismo y apropiándose de gran cantidad de las prendas que en él se conservaban.

Ya en la calle, el audaz ladrón, montado en un taxi, que estaba en la parada se unió a momento en que su propietario hablaba con sus compañeros, y emprendió la huida.

Las prendas robadas se han devuelto al hospital y el automóvil también ha sido entregado a su dueño.

## Los muebles mejores y más baratos sólo los encontrarán en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería

## Consejo de ministros

Conforme habíase anunciado, esta tarde reuníronse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

## A la entrada

Los periodistas que esperaban en la Presidencia la llegada de los consejeros, nada pudieron conseguir de éstos, en tanto a los asuntos que hubieran de examinarse en la reunión ministerial.

Tampoco el señor Primo de Rivera, anticipó a los informadores referencias relacionadas con el Consejo que iba a celebrarse.

## A la salida

Minutos después de las nueve de la noche, terminó el Consejo.

Al salir de la Presidencia, el señor Primo de Rivera dijo a los periodistas, que durante la reunión tenida por los ministros habían examinado unos 40 expedientes.

Añadió que se había aprobado un decreto regulando nuevas comunicaciones radiotelegráficas con el Brasil y con Cuba.

El jefe del Gobierno anunció a los reporteros que más tarde se facilitaría una nota de que el Estado para la ejecución de obras de mejora en los puertos.

También se acordó establecer un impuesto sobre las operaciones de carga y descarga en los puertos, cuya recaudación será puesta a igual fin que la anterior.

Se sancionó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección General de Minas.

## Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería

## La lotería de Navidad

Este año hay un nuevo premio de dos millones de pesetas

Los poseedores de vigésimos para el próximo sorteo de la Lotería de Navidad, sabrán por qué razón se reza en tan preciado documento, que este año es de 62.000 billetes—dos mil más que el año anterior—y que hay un premio nuevo de dos millones de pesetas, que viene a engrosar la infinita tabla de la «pedra».

Pero así como los que disponen de 100 pesetas para arriba conocen este «desigualdade» detalle, no les pasa lo mismo a la multitud de «participantes» que se juegan sus bailes de reales, o menos, para probar fortuna, por lo que nosotros queremos que llegue a su conocimiento, siquiera sea con la generosa intención de alentar las ilusiones hasta el día de la grata desaparición.

Dice en dicha nota, que fueron aprobados numerosos expedientes de concesión de

auxilios a los damnificados por los temporales, residentes en diversas localidades.

Se aprobó un decreto, estableciendo se lleve a cabo las obras de ampliación del Puerto de Vigo, mediante subasta, y señalando un tipo base de licitación, de 11.827.317 pesetas.

Se acordó nombrar una Comisión que estudie las posibilidades económicas para llevar a efecto la construcción de un ferrocarril que une a Grazalema con Jaén.

Fué acordada la constitución del Montepio de Obras de Paseo de España.

Se aprobó un decreto, autorizando para que se prosigieren las obras de mejoras que venían realizándose en varios pueblos asturianos.

Igualmente fué aprobado un decreto, estableciendo un impuesto del quince por ciento sobre el valor de los pescados que se exportan.

Este impuesto entrará en vigor el día primero del mes próximo.

También se aprobó un proyecto de reorganización del Consejo Nacional Forestal.

Entre los decretos aprobados figura memoria a la reorganización que va a operarse en el Consejo de Caza y Pesca.

Se aprobó un decreto, clasificando aquellas emisiones de valores que hayan de ser avaladas por el Estado.

Durante la primera parte del Consejo, los ministros se dedicaron al estudio de varias mejoras que se proyectan llevar a cabo en nuestras comunicaciones marítimas, mejoras de las cuales no pueden anticiparse noticias en tanto no resalga sobre dicho asunto acuerdo definitivo.

Solo puede decirse por ahora, que ciertas modificaciones se operen en lo sucesivo serán siempre informadas por el Consejo Superior Barcelano y por el ministro de Hacienda.

Los ministros, teniendo en cuenta que no obstante ser día de fiesta el 31 del mes corriente, los empleados de Hacienda harán de desfase a los trabajos derivados del examen de los presupuestos, acordaron declarar festivo para tales funcionarios el día 5 de Febrero próximo.

También acordaron los ministros, que en aquellas provincias donde existan varias delegaciones de Monopolios, se refuercen en una sola.

La cantidad que ya queda indicada y que habrá de recaudarse como impuestos sobre el valor del pescado que se exporte, se destinará a engrasar la cuantía de los créditos que otorga el Estado para la ejecución de obras de mejora en los puertos.

También se acordó establecer un impuesto sobre las operaciones de carga y descarga en los puertos, cuya recaudación será puesta a igual fin que la anterior.

# Noticias y sucesos

## Accidente del trabajo

Encontrándose trabajando, en la Central de Teléfonos, José Madrid Segarra, de 27 años de edad, se causó quemaduras en el antebrazo y mano derecha, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

## Ama de cría

Se cayó para una de los padres, con leche fresca.

Razón: Dolores Lázaro. Pla-

neta Moriles 18

## Se hiere al dar una caída

Carmen Sánchez Cerdá, de 49 años de edad, con domicilio en la calle de la Escuela, número 11, díó una caída casual, hiriéndose.

En la Casa de Socorro fue asistida de la fractura del hueso izquierdo de protóstico reservado.

## De Lotería

Francisco Plaza, notifica a los participantes en el número 9766 para el sorteo del 22 de octubre, que solo juega la mitad del valor del boleto, pidiendo pagar a recoger la otra mitad en metálico, a su domicilio Gran Capitán núm. 76.

**Los sombreros más elegantes, más baratos y de mayor novedad se venden en Casa de Rosales Tiendas, 4**

## Herido casual

Ayer se hirió casualmente Francisco Ortega Ureña, que habita en la Rambla de San Marcos.

En la Casa de Socorro fue asistida de heridas contusas en la región parietal izquierda.

## No habiendo

podido recogerse a su debido tiempo el número 5.347 del sorteo del día 22 del presente, se pone en conocimiento de aquéllos que llevan participaciones pases a recoger su importe, a la calle de la Bomba núm. 12, cuyos recibos van autorizados por don Francisco Balaguer.

## Se alquila

una casa cortijo en el Quemadero, paraje llamado La Fuentecilla.

Para más informes, en dueño, Regocijos, 14

## Un lesionado

Encontrándose en el Campo de Foot-ball, Juan Martínez Cruz, de 22 años de edad, se produjo una contusión en el dorso de la mano derecha, de protóstico leve.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

## Academia práctica

Mecanografía (método del tacto), taquigrafía en veinte lecciones, contabilidad teórica y práctica.

Especial para señoritas. De 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde.

Clases nocturnas: de 8 a 10.

Informes: Regocijos, 39, alto, izquierda.

Artículos de confitería Mantecados de Laujar, Antequera y Sevilla. — Polvorones, alfajores, etcétera, etc.

La casa mejor surtida en artículos para regalos. Cestas adornadas, objetos de fantasía. — Gervasio Losana y C.º, Príncipe, 20.

## Se vende

una motocicleta Harley D'Avidson con motor, a toda prueba, al corriente de patente.

Razón: Gerona, 9, garaje elástico.

## Herida por agresión

Ayer tarde fué agredida por una mujer en su domicilio Francisca González Párreras, de 54 años de edad, con domicilio en la calle Real, núm. 53.

En la Casa de Socorro fue asistida de una herida contusa en la región parietal izquierda.

y en el pómulo y párpado izquierdos.

La irascible mujer se llama Rosa García Jiménez.

## Casa nueva

en alquiler, pisos magníficos con cuartos de baños interiores y exteriores, situación espléndida con vistas al mar. Alquiler: 1.500 pesetas brutas, precios económicos.

Razón: Garage Ingles.

## Niña lesionada

Ayer tarde se produjo casualmente, Dolores Ortega Espinoza, de ocho años, con domicilio en la Rambla de San Marcos, la luxación de la tibia del pie izquierdo, de carácter reservado.

Después de curada en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

## Compramos bicicleta Durkop usada. Garage Ingles.

## Rectificación de número

Dona Juana Viciana Andrés, dueña del establecimiento de ultramarinos instalado en la calle de las Tiendas, advierte a cuantas persona participa en el número 25.550, del próximo sorteo de Navidad, que por error en la impresión de los participantes se hizo costar el número citado, debiendo ser el 23.550, que es el adquirido por dicho señor.

Se hace público a los efectos consiguientes.

## Cuestión de faldas

soa todas las discusiones. Y todo, por las esencias y colonias que verde vuelta a precios tan económicos. La Perfumería y Droguería LA INDIA.

Granada 23 y Ayala 2.

## Los funcionarios públicos podrán ejercer los cargos de diputados provinciales y concejales

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden disponiendo que los funcionarios del Estado, civiles o militares, que se halien en el desempeño activo de las funciones de sus cargos, sin que ello se considere como comisión del servicio de sus respectivas carreras, siempre que, además de renunciar los requisitos exigidos por el Estado, puedan hacer compatibles sus funciones como representantes de la provincia o del Municipio, con las que van anexas a su calidad de funcionario público prestando servicio que se considerará para ellos siempre preferentes con respecto a los de representación popular.

Los funcionarios del Estado, ya sean civiles o militares, que no se hallen colocados, cualquiera que sea la denominación de la situación especial en que se encuentren, podrán igualmente ser elegidos diputados provinciales o concejales, siempre que reúnan los requisitos exigidos por los Estatutos provinciales o municipales, respectivamente, no afectando para nada dicha elección a su situación como funcionarios públicos.

Hoy el periodismo sigue casi desasfumbrado. Una de sus innovaciones es la introducción del verso con carácter oficial. Harry Oust fué el primero en publicar poesías en su periódico, en aquél célebre «Pall Mall Gazette», que aún se recuerda con agrado. A esto se debe el que el público se aficione al verso y los editores vendan más tomos de poesías.

No es nuestro deseo hacer una historia del periodismo contemporáneo. Quedaremos, únicamente, que más que al público liegue este artículo a los profesionales, a los que creen que ser periodista no tiene dificultad ninguna.

Conocemos grandes escritores que, habiendo triunfado en el libro, han fracasado en el periódico como a ilustres periodistas que nunca han podido escribir una mala novela.

Este nos demuestra que el periodismo es una literatura a la que no todos logran amar.

## VAPOR SALDOS

Vapor «Reina Victoria Eugenia», para Barcos, con carga general y pasajeros.

Idem «Manuel Espaliu», de Melilla, con idem.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro Puerto el siguiente movimiento de buques:

## VAPORES ENTRADOS

Vapor «Reina Victoria Eugenia», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Manuel Espaliu», de Melilla, con idem.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO

Vapor «Reina Victoria Eugenia», para Barcos, con carga general y pasajeros.

Idem «Manuel Espaliu», pa-

ra Melilla, con idem.

## Vida municipal

H y se abordará por la Diputación los háberes y avenencias correspondientes al mes actual.

Por la tarde se reunirá la Comisión municipal de Hacienda, estudiando asuntos de su competencia.

Ayer mañana estuvieron en el despacho de la Alcaldía, visitando al señor alcaldé, los señores siguientes:

Presidente de la Junta de Obras del Puerto, el ingeniero jefe de dicha Corporación y secretario, tesorero y contador de la misma, con objeto de levantar las actas correspondientes para el pago de las expropiaciones de las casas número 5, 7 y 9 del Avenida de Costa, propiedad de los herederos de don Baltasar Moré, de los de don Juan Rodríguez, y los de don Juan García López.

Una vez verificado dicho requisito, se trasladaron los señores citados, en unión del señor alcaldé, a las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, en donde a presencia de la primera autoridad municipal se verificó el pago de las expropiaciones.

Ayer tarde el señor alcaldé, acompañado del señor Cormillio y del jefe de la Guardia Municipal, estuvo en visita de inspección recorriendo las calles de la ciudad.

## Lo que es ser periodista

Un viejo periodista inglés, muy conocido por todos sus compatriotas, decía, no hace mucho tiempo, lo que en realidad es el periodismo.

Mister Beadnell ha colabrado en los mejores diarios y revistas de la Gran Bretaña. Muchos volúmenes podían formarse con sus trabajos periodísticos, algunos de los cuales no son sino documentos de un valor incalculable para la historia del periodismo británico en el siglo XX. Sus artículos, artículos siempre de actualidad, estudian las distintas modalidades de la Prensa actual. Según él los publicistas pueden dividirse en dos clases: los que escriben y los que editan, fra-

se este que más tarde dijo también otro escritor en el «Chamber's Journal», de Londres y Edimburgo.

Birdie para todo el año 1929, y sólo cuesta 3,50 pesetas (por correo, 4). De venta en las buenas librerías, papelerías y bazar, y en la Casa Editorial Baily-Bailey (8. A) Núñez de Balbo, 21, Madrid, que sirve los pedidos que vengan acompañados de su importe en Giro postal o sellos de correos (no mayores de una peseta).

## Biografías

Agenda Culinary «Baily-Bailey» para 1929

Agenda culinaria tiene para anotar lo que cada día se entrega para la compra; para comprobar en qué se gasta y el precio de las viandas, y además evita tener que pensar qué comemos mañana, que es la gran preocupación de toda buena ama de casa, y que la resuelve admirablemente con los variados menús que para el almuerzo y la comida pública en cada día del año, siendo de pescado los de los días de vigilia. Es además, libro de cocina, pues contiene 730 recetas de guisos y postres; agenda de la lavandería y de la planchadora, etc. etc.

Sirve todo el año 1929, y sólo cuesta 3,50 pesetas (por correo, 4). De venta en las buenas librerías, papelerías y bazar, y en la Casa Editorial Baily-Bailey (8. A) Núñez de Balbo, 21, Madrid, que sirve los pedidos que vengan acompañados de su importe en Giro postal o sellos de correos (no mayores de una peseta).

## Biografías rápidas

Y que se destacaron

Rosa (Salvador). Pintor, poeta, músico, comediante y bárdolo, que nació en 1615 cerca de Nápoles.

Su vida fue una serie de avatares.

Su genio satírico le ocasionó

serios disgustos; sus pasiones fueron imponentes, hasta mezclarse en la revolución con Marsella.

Dejó suelos muy buenos y escritos satíricos que gozan bastante crédito.

Murió en 1673.

## Hombres nacidos del pueblo

Y que se destacaron

Rosa (Salvador). Pintor, poeta, músico, comediante y bárdolo, que nació en 1615 cerca de Nápoles.

Su vida fue una serie de avatares.

Su genio satírico le ocasionó

serios disgustos; sus pasiones fueron imponentes, hasta mezclarse en la revolución con Marsella.

Dejó suelos muy buenos y escritos satíricos que gozan bastante crédito.

Murió en 1673.

## Hombres nacidos del pueblo

Y que se destacaron

Rosa (Salvador). Pintor, poeta, músico, comediante y bárdolo, que nació en 1615 cerca de Nápoles.

Su vida fue una serie de avatares.

Su genio satírico le ocasionó

serios disgustos; sus pasiones fueron imponentes, hasta mezclarse en la revolución con Marsella.

Dejó suelos muy buenos y escritos satíricos que gozan bastante crédito.

Murió en 1673.

## Hombres nacidos del pueblo

Y que se destacaron

Rosa (Salvador). Pintor, poeta, músico, comediante y bárdolo, que nació en 1615 cerca de Nápoles.

Su vida fue una serie de avatares.

Su genio satírico le ocasionó

serios disgustos; sus pasiones fueron imponentes, hasta mezclarse en la revolución con Marsella.

Dejó suelos muy buenos y escritos satíricos que gozan bastante crédito.

Murió en 1673.

## Hombres nacidos del pueblo

Y que se destacaron

Rosa (Salvador). Pintor, poeta, músico, comediante y bárdolo, que nació en 1615 cerca de Nápoles.

Su vida fue una serie de avatares.

Su genio satírico le ocasionó

serios disgustos; sus pasiones fueron imponentes, hasta mezclarse en la revolución con Marsella.

Dejó suelos muy buenos y escritos satíricos que gozan bastante crédito.

Murió en 1673.

## Hombres nacidos del pueblo

Y que se destacaron

Rosa (Salvador). Pintor, poeta, músico, comediante y bárdolo, que nació en 1615 cerca

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes marítimos a Vapor y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran eslaje, desahíles y sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA FLORIDA Y PINCIO.

Alsina: Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1928, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Mendoza: Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1929, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Florida: Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en Ibero: Se 13 años cumplidos se entregarán 52755 pesetas la clase Imperial. Se 2 años a 15 años cumplidos se entregarán 28755.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paño en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la capaflota.

**AVISO IMPORTANTE** —Para obtener plaza en estas vaporeras correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestos de pasaje se aclaran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buque directo para Marsella. Para más información, su consignatario, Hijo de Béjar, Giménez (S. en J.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Corrida del Muñeco, 21 y 23, Málaga.

La Mundial<sup>®</sup>

## Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Coatraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Situación en fin de Diciembre 1928.

Suscriptores . . . . . 159.168  
Capital suscripto . . . . . 181.959.200 ptas.  
Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas: . . . . . 20.665.283,77 ptas.

Delegación para Almería y sus provincias:

Enrique Martín

Aguilar de Campoo, núm. I pral.

## Secretarios de Ayuntamiento

400 plazas. No se exige título. Exámenes en Abril. Sueldo bruto 5.000 pesetas.

Preparación dirigida por don Eduardo Chalud, abogado y funcionario del Ministerio de la Gobernación.

Examenes convocatorios: Auxiliares de Contabilidad y Metalúrgicos de Aduanas.

Clases por Correspondencia. Internado.

Academia Especial de Preparaciones (Plaza del Carmel) Madrid. Aperiado de Correos 1.027.

## TINTES DOMESTICOS WIKI

Los más conocidos — Los más económicos  
Los mejores

FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE

En sobres para teñir en caliente y frío, en todas las droguerías

Para informes y pedidos en Almería y provincia:

Andrés Gutiérrez. Cruces, 40

Para café tostado «La Equitativa»,

Folleto del DIARIO

24

JOSÉ JESÚS GARCIA

## TOMAS

## NOVELA

carcomidas carátulas de sus anhelos de otros días. Y al contemplar flotando en medio de aquel desastre, que en el inferior le revivía, las risueñas imágenes de Lola y de Consuelo, también evocadas por el propio Riquelme, aguijó una dulce enerzación y hasta creía notar que las sábanas del lecho se le enroscaban al cuerpo para retenerle y aprisionarle. El calor de aquella familia se le propagaba ya por la sangre de sus venas...

—Pero qué tiene... Estás distraído y se me ha quedado la boca seca.

—No, Manolo: estoy bien, muy bien! Te diré... ¡pero has dicho tantas cosas y has desaparecido de tal modo mi vieja historia!

Tomás dejó traslucir en su acento la emoción que le embargaba, y Manolo, sintiéndose gozoso al pensar que también los fuertes se intercen, le salió al paso sin dejarle aca-

—Vamos, pues dejémonos de cuentos y de tonterías, como dice mi mujer. Echa tabaco, hombre, que me tienes aquí y no se te ocurre obsequiarme siquiera...

La casa de las Carrizales varió de aspecto con la presencia del huesped. Consuelo, Manolo y Lola hubieron de introducir —sin darse cuenta de ello e impulsados por las circunstancias— ciertas reformas en sus costumbres domésticas. La primera —que cierto día abandonó el corsé sobre una silla de su alcoba, como quien se desembaraza de una pesada e inútil armadura— después de haberlo hecho —volvió a recomponerse ayudada de Casilda y a entretener sus ojos con los restos de la liquidación de don Ventura: unos cuantos volúmenes en rústica, algunos de los cuales habían sido hojeados en otro tiempo.

Por allí había pasado ella alguna vez —penaba con placer al tropezar con alguna señal de sus antiguas lecturas. ¡Qué buenos eran aquellos viejos amigos! —decía— Y cómo se parecían a ella misma. Apenas había rasgado en ellos la curiosidad algún capítulo y... el resto de la obra permanecía intacto, guardado entre sus pliegues ricos fijones de poesía y de arte que nadie osó desfilar, todavía. Así eran las cosas del mundo!

Manolo no fué menos reformista que su mujer. Era preciso cumplir con el viajero, y se dió a visitar los centros y tertulias de Pinares acompañado de su amigo. Tomás era para él un hermoso trofeo que a todo el mundo enseñaba con orgullo. El podría ser un cual-

quiero, un marido feliz y prosaico, si se quisiera; pero allí estaba Tomás con su figura arrogante, su decir discreto, sus ribetes de artista y su significación círculo de político distinto, derramando todos sus esplendores sobre la familia Riquelme. Este presentaba a Tomás en todas partes. Y eran tales las calidades del uno y del otro, que, a poco, el monarca campaba por sus respectos en fiestas y casinos, y bien pronto se afrajo el afecto y la consideración de muchas gentes de Pinares que jamás prodigaban a Nelo tan finos sentimientos. Casilda, sin olvidar sus prosaicos quehaceres, también atendía más que antes a su tocado: y cuando salía por vez primera de su cuarto, ya se había alisado los rizos de su pelo y se había ajustado un poquito el corsé sobre el cuerpo duro...

Habían sido destinadas al huesped las antiguas habitaciones de don Ventura: un dormitorio, un tocador y un despacho, unidos en una sola nave que empezaba en la fachada y moría en el patio. El dormitorio tomaba la luz de este patio interior por una gran ventana a la cual trepaba la yedra; el despacho, la directa de la calle por uno de los balcones laterales del edificio. El tocador quedaba preso entre ambas piezas, y recibía como una señala merced la luz que sobraba en una y otra. Era como un paréntesis de grata sombra entre dos grandes cortinajes de yute. La mesa escritorio del despacho se vió bien pronto poblada de cartas y papeles que de Villaumbrosa venían pidiendo órdenes y con

sejores al cacique, al cual no dejaban tranquilo gó mucho. La cama aquella era la misma que ni siquiera en aquella excursión veraniega. Consuelo usara de soltera, y al través de los Lolilla tuvo que entender en el asunto de la limpieza de este cuarto, por temor de que Casilda lo embrollara todo. Desde entonces, esta fué la ocupación favorita de la joven. Ya que Casilda barría y limpia, y mientras seguía su faena por las demás habitaciones del huesped; ella se empleaba en los remates y adornos artísticos; pasaba su mano gorduza por la escrituría y la salvadera; acariciaba a un perro de bronce que yacía tendido sobre un montón de papeles; sacudiale un zurrinazo al ratoncillo de paño gris que, posado en una flor de trapo, abría sus ojos de azabache ante el fiero can de la otra banda, y dejaba como el oro los suenos cinceros. A esta práctica ocupación; al continuo pasar y repasar de su mano por el lomo de aquellos felices animalitos, llamaba ella «quitar el polvo y poner en orden las cosas».

Por algún tiempo su campo de operaciones fué solo el despacho. Mas un día, herida de viva curiosidad, alzó el cortinaje del tocador y penetró en él, llegando hasta la entrada de la alcoba. No se atrevió a pasar de allí. Los muebles aquellos parecían que la miraban y la decían: «cuando venga ese se lo vamos a contar todo». Ella se sintió sobre cogida sin saber por qué, se de tuvo, adelantó su cabecita sobre los hombros, husmeó por los rincones y... al contemplar la cama de Tomás, vacía, notó en si una inquietud y una vaga repugnancia que la desasose-

## Hijo de Ramón A. Ramón

Paseo de Colón 18 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Málaga, Algeciras y Málaga. Con los vapores «María R.», «María Delma de R.», «Rebeca R.», «Eduardo R.», «Manuela C. de R.», «Jesús R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hacer con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerente.

## HE AQUI EL VERDADERO

## JARABE del Prof Ernesto PAGLIANO (DE NAPOLES)

LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del hígado, Catarras del estómago, Billis, Intestinos, etc. Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA J. JURIACH & CARRUCH 49 BARCELONA

## ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estremimiento, la dilatación y el cierre del estómago, siendo utilísimo su uso para todos los males de estómago.

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 años de éxito 8 pesetas botella

## Grandes Almacenes Ferrera

Los más importantes de toda la región andaluza

Mobiliarios completos. Venta exclusiva de las acreditadas plazas Christofle y Mersges. Objetos para regalos y Juguetes. Perfumería. Artículos sanitarios. Loza y Cristal. Ferretería en general. Hierros y aceros. Baterías de cocina y anexos. Material para ferrocarriles. Cementos. Efectos navales.

Aguilar Martell, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21

## LA AGRICULTORES

Alzada con MURADO DE JOTA DEL CHILE, es un abono excepcional para todos los cultivos. Se dan las cuotas que se dedican al comercio de abono. Informes y folletos gratis para agricultores dirigidos al Comité de MURADO DE CHILE

BALCONES 41, MADRID. Apellido, 6

Comité de MURADO DE CHILE

## Anúnciese usted en el DIARIO

## ESTRELLA DORADA

## Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIURÉTICA

SE VENTA EN COLMADOS, CERVEcerías y CASAS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 48



## Lithinés del Dr. Gustin

De venta en todas partes  
Depósito general: Mallorca, 313.

BARCELONA

## BANCO Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital: 100 millones de pesetas

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15. SUCURSALES:

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alcántara, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Edesa, Ejido de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gaudí, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jimilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orihuela, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Platense, Pontevedra, Pozoblanco, Retiros, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Talavera, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villaviciosa del Páramo, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, medallas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de 2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos, de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12. Teléfono Urbano, 32. Interurbano, 4.